

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de oxígeno medicinal. Expediente: 3Far 9/80-(120)-125.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de oxígeno medicinal. Cantidad: Hasta 12.500 metros cúbicos mensuales. Importe total del gasto: 21.600.000 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 17 de septiembre de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 17 de septiembre de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de agosto de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 5.121-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos componentes de raciones de previsión. Expediente: 1 Sub 2/80-129.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de artículos componentes de raciones de previsión, por un importe límite total de pesetas 21.075.000.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los

artículos, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 5 de septiembre de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 5 de septiembre de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de agosto de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—5.225-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, con destino al hospital de Marina de San Carlos, en San Fernando (Cádiz).*

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, Madrid-16 (Dirección de Aprovechamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de mobiliario por un precio tipo de veinte millones setenta y tres mil ciento cuarenta y dos (20.073.142) pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deban presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta antes de las trece horas del día 18 de septiembre de 1980.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la Dirección de Aprovechamiento y Transportes, a las diez horas del día 19 de septiembre de 1980.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material.

#### Detalle del objeto del concurso

Mobiliario, al precio tipo de veinte millones setenta y tres mil ciento cuarenta y dos (20.073.142) pesetas.

Madrid, 13 de agosto de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, P. A., Pedro Giménez Hernández.—11.079-C.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-CU-270.5-11.6/80, Cuenca.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de junio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-CU-270.5-11.6/80, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Cuenca. Acondicionamiento. Camino de acceso al barrio de Buenavista. Carretera N-400, de Toledo a Cuenca, punto kilométrico 80,80», a don Sebastián Picazo Navarro, en la cantidad de 8.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata 8.241.683 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994942418.

Madrid, 26 de junio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 11.547-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-257.6-11.17/80, Tarragona.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de junio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-257.6-11.17/80, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Tarragona. Mejora local. Acondicionamiento de caminos de servicio. Autovía de circunvalación de Tarragona. Tramo: Avenida de Colón, acceso Norte», a «Obras y Servicios Hispania, S. A.», en la cantidad de 7.344.568 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.201.001 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,719985029.

Madrid, 26 de junio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 11.549-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-887-11.6/80, Madrid.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de junio de 1980 para la adjudicación de las obras comprendi-

das en el expediente número 1-M-887-11.6/80, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Madrid. «Mejora de firme. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 15,800 al 51,150. Tramo: Ciudad de los Angeles-Límite de provincia», a «Construcciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de 98.833.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 114.997.104 un coeficiente de adjudicación de 0,857698860.

Madrid, 26 de junio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 11.550-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-110 11.27/80, Huelva.*

Visto el expediente de contratación número H-RF-110-11.27/80, Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Huelva. N-435 Badajoz y Zafra a Huelva (Sección San Juan del Puerto a Cáceres), punto kilométrico 41,600 al 46,839 y 50,585 al 53,000. Refuerzo del firme», a «Rafael Morales, S. A.», en la cantidad de 29.953.467 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.953.467 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 27 de junio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 11.551-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número AB-SV-1-11.39/80, Albacete.*

Visto el expediente de contratación número AB-SV-1-11.39/80, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Albacete. Supresión de curva. Carretera N-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 34,070 al 34,690. Tramo: Balazote-El Jardín», a «Vicente Martínez. Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 6.430.000, que produce en el presupuesto de contrata de 6.497.940 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989544378.

Madrid, 8 de julio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.499-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CU-RF-118-11.9/80, Cuenca.*

Visto el expediente de contratación número CU-RF-118-11.9/80, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Cuenca. C-311, de San Clemente a Motilla del Palancar, puntos kilométricos 20,000 al 25,500. Mejora del firme, a «Construcciones Sarrion, S. A.», en la cantidad de 29.998.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.999.260 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,99974666, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.500-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número OR-RF-116-11.14/80, Orense.*

Visto el expediente de contratación número OR-RF-116-11.14/80, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Orense. CN-120, Logroño a Vigo, punto kilométrico 580,6 al 584,4. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.855.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.937.034 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994508012, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 8 de julio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.501-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número OR-RF-117-11.15/80, Orense.*

Visto el expediente de contratación número OR-RF-117-11.15/80, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Orense. Carretera OR-210, Ribadavia a Carballino, ps.ks. 15,50 al 19,35. Refuerzo de firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 14.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.056.854 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995559895, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 8 de julio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.502-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número SA-RF-109-11.11/80, Salamanca.*

Visto el expediente de contratación número SA-RF-109-11.11/80, Salamanca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para

1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Salamanca. C-519, de Salamanca a Medina de Rioseco por Toro, ps.ks. 19,000 al 26,650. Refuerzo del firme», a don Mariano Rodríguez Sánchez, en la cantidad de 29.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.998.286 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999723784, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 8 de julio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.503-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-292.1-11.21/80, Córdoba.*

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 1 de julio de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-292.1-11.21/80, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Córdoba.—«Ensanche y mejora del firme. Carretera N-331, de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 449,062 al 470,009. Tramo: Aguilár-Lucena», a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 24.567.053 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 24.567.053, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 11.565-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-H-253.1-11.61/79, Huelva.*

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 1 de julio de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-H-253.1-11.61/79, Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Huelva. Mejora local. Enlace de Chucena. Carretera A-49, autovía Sevilla-Huelva. Tramo: Sanlúcar la Mayor-La Palma del Condado», a «Corsan, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 29.416.970, que produce en el presupuesto de contrata de 29.416.970 pesetas en coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.567-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-240.T-11.33/80, Soria.*

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 1 de julio de 1980, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-240.T-11.33/80, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

suelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Soria, Terminación. Ensanche y mejora del firme de la carretera N-III, de Medinaceli a Pamplona; puntos kilométricos 193,41 al 221,75. Tramo: Almazán-Soria», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 298.728.211, que produce en el presupuesto de contrata de 364.347.130 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,819699997. Con revisión fórmula tipo 5. Madrid, 9 de julio de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—11.568-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 13 locales comerciales y 14 oficinas en el polígono «El Balconcillo», de Guadalajara.**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de trece locales comerciales y catorce oficinas, sitos en el polígono «El Balconcillo», de Guadalajara, que a continuación se relacionan, con expresión de su situación, superficie aproximada construida e importe tipo de subasta:

Situación	Superficie aprox. construida	Importe tipo
	m <sup>2</sup>	Pesetas
Bloque 20, local 1 ... ..	142,18	2.132.700
Bloque 22, local 3 ... ..	115,07	1.726.050
Bloque 22, local 4 ... ..	98,98	1.484.700
Bloque 23, local 1 ... ..	98,98	1.484.700
Bloque 23, local 2 ... ..	115,07	1.726.050
Bloque 24, local 2 ... ..	91,44	1.371.600
Bloque 24, local 4 ... ..	69,95	1.049.250
Bloque 25, local 2 ... ..	91,44	1.371.600
Bloque 25, local 3 ... ..	91,44	1.371.600
Bloque 51, local 3 ... ..	90,25	1.353.750
Bloque 52, local 4 ... ..	123,97	1.859.550
Bloque C-2, local 4 ... ..	64,16	962.400
Bloque C-2, local 6 ... ..	91,84	1.377.600
Bloque 1, oficina derecha ... ..	86,20	1.637.800
Bloque 1, oficina izquierda ... ..	86,20	1.637.800
Bloque 2, oficina derecha ... ..	86,20	1.637.800
Bloque 2, oficina izquierda ... ..	86,20	1.637.800
Bloque 3, oficina derecha ... ..	86,20	1.637.800
Bloque 3, oficina izquierda ... ..	86,20	1.637.800
Bloque 4, oficina derecha ... ..	86,20	1.637.800
Bloque 4, oficina izquierda ... ..	86,20	1.637.800
Bloque 24, oficina derecha ... ..	170,64	3.242.160
Bloque 24, oficina izquierda ... ..	170,64	3.242.160
Bloque 25, oficina derecha ... ..	170,64	3.242.160
Bloque 25, oficina izquierda ... ..	170,64	3.242.160
Bloque 26, oficina derecha ... ..	170,64	3.242.160
Bloque 26, oficina izquierda ... ..	170,64	3.242.160

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en Guadalajara.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquél en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Guadalajara, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—3.507-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del segundo proyecto modificado de precios del de ampliación de la distribución de aguas potables y saneamiento de Abarán (Murcia).**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del de ampliación de la distribución de aguas potables y saneamiento de Abarán (Murcia), a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 34.716.476 pesetas, que representa el coeficiente 0,77319744 respecto al presupuesto de contrata de

44.899.885 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de junio de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., M. González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—11.454-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y construcción de la estación de tratamiento de agua de Rioseco (Oviedo), para el abastecimiento de la zona central de Asturias.**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y construcción de la estación de tratamiento de agua de Rioseco (Oviedo), para el abastecimiento de la zona central de Asturias, a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 415.769.024, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de dieciocho meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—11.543-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de la estación potabilizadora de Buendía (Cuenca).**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de la estación potabilizadora de Buendía (Cuenca), a la Empresa «Asteisa, Tratamiento de Aguas, S. A.», en la cantidad de pesetas 15.900.706, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 un plazo de ejecución de nueve meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., Manuel González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.545-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de una planta depuradora de aguas residuales en Alcalá de Chivert (Castellón).**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de una planta depuradora de aguas residuales en Alcalá de Chivert (Castellón), a la Empresa «Construcciones Hermar, S. L.», en la cantidad de 17.939.846 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., Manuel González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—11.546-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación del saneamiento de Pueblonuevo de Miramontes (Cáceres/Talayuela).**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación de saneamiento de Pueblonuevo de Miramontes (Cáceres/Talayuela), a «Cofemsa, Empresa Constructora», en la cantidad de 13.951.915 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 13.951.915, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 19 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.498-E.

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del suministro e instalación de una central telefónica para los Servicios Centrales de este Ministerio.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se hace público que, como resultado del concurso celebrado, ha sido adjudicado a «Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.» (COSESA), el suministro e instalación de una central telefónica para los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, por la cantidad de pesetas 135.454.000.

Madrid, 2 de julio de 1980.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.—11.542-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de impulsión, conducción y tubería maestra para el nuevo abastecimiento de agua a Ribadeo (Lugo).**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del proyecto de impulsión, conducción y tubería maestra para el nuevo abastecimiento de agua a Ribadeo (Lugo), han sido adjudicadas a «Francisco Cachafeiro, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 77.993.000.

Oviedo, 17 de julio de 1980.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—11.571-E.

**Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Badajoz por la que se anuncia subasta de locales comerciales, propiedad del mismo, en el polígono «Nueva Ciudad», de Mérida.**

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de 2 de septiembre de 1976 sobre desconcentración de funciones en los Delegados provinciales, se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el polígono «Nueva Ciudad», de Mérida.

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de ocho locales comerciales del polígono «Nueva Ciudad», de Mérida, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local	Importe total	Superficie útil	Muros y comunes
A-1	1.383.960	80,44	115,33
A-2	958.560	55,62	79,88
A-3	958.560	55,72	79,88
A-4	1.383.960	80,44	115,33
A-5	1.122.000	65,22	93,50
A-6	945.120	54,94	78,76
A-7	945.120	54,94	78,76
A-8	1.122.000	65,22	93,50

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del INV con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del MOPU de Badajoz.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el si-

guiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en los locales de la Delegación Provincial del MOPU de Badajoz, sita en avenida General Rodrigo, número 10.

Badajoz, 19 de junio de 1980.—El Delegado provincial, Angel Pérez-Cortés Rodríguez.—3.950-A.

**MINISTERIO DE EDUCACION**

**Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica.**

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 21 de julio de 1980, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 23 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio):

1. Adaptación edificio para 16 unidades de Bachillerato en polígono de la «Fuensanta», de Córdoba, adjudicado por el sistema de subasta pública a la Empresa «Construcciones Barranco, S. L.», por un importe de 16.250.885 pesetas.

Córdoba, 21 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Juan García Belver.—11.701-E.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**Resolución de la Subsecretaría por la que se aprueba la adjudicación de las obras de urbanización próxima y servicios de electricidad, agua y saneamiento de la Escuela Nacional de Trabajadores Portuarios de Valencia.**

Con relación al expediente tramitado para la construcción de las obras de urbanización próxima y servicios de electricidad, agua y saneamiento de la Escuela Nacional de Trabajadores Portuarios de Valencia, y vista el acta levantada el día 11 del presente mes de julio, con motivo de la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las citadas

obras, cuyo proyecto y gasto fueron debidamente aprobados,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le competen, ha acordado:

1.º Aprobar la adjudicación de las obras de construcción a la Empresa «Ocisa», por un importe de sesenta y ocho millones sesenta y seis mil doscientas setenta y seis (68.066.276) pesetas, de acuerdo con el artículo 109 del Reglamento General de Contratación de 25 de noviembre de 1975. Esta Resolución deberá comunicarse seguidamente a la Empresa adjudicataria y publicarse en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º Conferir expresa autorización administrativa al ilustrísimo señor don Mariano Baquedano Ortega, Delegado provincial de Trabajo en Valencia, para que en nombre y representación de la Organización de Trabajos Portuarios intervenga en la escritura pública en que se formalice el contrato a celebrar con el adjudicatario de las mencionadas obras, «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), de conformidad con el artículo 5.1 del pliego de cláusulas administrativas, aprobado el 20 de julio de 1979, para el concurso-subasta en cuestión.

Madrid, 18 de julio de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.—11.487-E.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**Resolución de la Delegación Provincial de Huelva por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.**

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Huelva hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos, salvo para recursos minerales de hierro, plomo, zinc, cobre, titanio, fosfatos y sales, incluidos en la reserva provisional a favor del Estado, denominada «Suroeste», establecida por Real Decreto 2203/1979, de 3 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre). Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Huelva:

Número	Nombre	Mineral	Ha.	Término municipal
14.054	«La Grande» (tres fracciones).	Hierro	12.461	Corteconcepción y otros.
14.059	«Mediana» (dos fracciones).	Hierro	10.824	Cortegana Aroche y otros.
14.061	«Medianeja».	Hierro	388	Encinasola y otro.
14.175	«Serrana» (trece fracciones).	Hierro	1.813	Aroche y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (calle Alcalde Mora Claros, número 1, 2.º), en las horas de registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá

a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obra en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Huelva, 27 de junio de 1980.—El Delegado provincial, José de Moya Chamorro.—4.711-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de camino agrícola F-III-5, en la Oliva-Vallebrón, isla de Fuerteventura (Las Palmas).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de camino agrícola F-III-5, en la Oliva-Vallebrón, isla de Fuerteventura (Las Palmas), a favor de don Francisco Juan Rodríguez Ramírez, en la cantidad de veinte millones ochocientos setenta y dos mil doscientas veintiuna (20.872.221) pesetas, lo que representa una baja del 28,524 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veintinueve millones doscientas un mil trescientas setenta y dos (29.201.372) pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.534-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del expediente 6-M-003, «Adquisición de diversos materiales de ensayo para el Laboratorio de Mecánica del Suelo y Construcción, repartido en ocho lotes».*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 62.312.908 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.
3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, número 25, 4.ª planta, Madrid.
4. *Fianza provisional:* Dos por ciento por cada lote que se oferte.
5. *Clasificación de los contratistas:* No procede, por tratarse de un suministro.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 10 de septiembre del corriente año.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de septiembre de 1980, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

8.1. Contenido del sobre número 1, «Documentación administrativa»:

8.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base para la licitación de este concurso público.

8.2. Contenido del sobre número 2, «Documentación técnica»:

8.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

8.3. Contenido del sobre número 3, «Proposición económica»:

8.3.1. Proposición económica, formulada con arreglo al modelo a que seguidamente se refiere este anuncio.

### Modelo de proposición económica

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de agosto de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

*Resolución de la Constructora Benéfica «Caja Postal de Ahorros» por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un edificio de 8 viviendas de Protección Oficial y locales comerciales en Puente deume (La Coruña).*

*Objeto:* Contratación de las obras de construcción de un edificio de 8 viviendas de Protección Oficial y locales comerciales en Puente deume (La Coruña).

*Tipo de licitación:* Veinticinco millones trescientas setenta y dos mil setecientos sesenta y siete (25.372.767) pesetas, a la baja.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Examen del proyecto y pliego de cláusulas:* Durante las horas de oficina, en la Constructora Benéfica de la «Caja Postal de Ahorros», (paseo de Recoletos, números 7 y 9, Madrid y en la oficina de Comunicaciones de Puente deume (La Coruña). En dichas oficinas se facilitará el modelo de proposición económica y aval bancario.

*Fianza provisional:* Quinientas siete mil cuatrocientas cincuenta y cinco (507.455) pesetas.

*Clasificación de los Contratistas:* Los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1980.

*Lugar y plazo de admisión de proposiciones:* En Madrid, Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Presentación:* La documentación se presentará en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

El primero de ellos contendrá:

- Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Impuesto sobre Sociedades.
- Seguros sociales obligatorios, mutualismo laboral y accidentes de trabajo.
- Fianza provisional en metálico o aval bancario.
- Justificante de estar clasificado en el grupo C.
- Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
- Relación de medios técnicos de que dispone y de obras ejecutadas de características similares.
- Planing de la obra.
- Balance y estado de pérdidas y ganancias actualizado.

El segundo de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica.

### Procedimiento de adjudicación:

*Concurso:* Al siguiente día hábil de la terminación del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación procederá a abrir el sobre primero y resolverá por medio de acuerdo motivado qué ofertantes pasan a la fase de subasta.

*Subasta:* Se celebrará en acto público en Madrid (paseo de Recoletos, números 7 y 9, a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinticinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»). En dicho acto y salvo que se aprecie baja temeraria, la Mesa de Contratación adjudicará provisionalmente las obras al mejor postor. La adjudicación definitiva será acordada por la Junta Rectora, que podrá disentir de la adjudicación provisional por motivos razonados.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario de las obras.

Madrid, 11 de agosto de 1980.—El Gerente.—5.078-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

Se convoca concurso público número 06/04/01/80, para la adquisición de diverso material, así como aparatos y dispositivos destinados al Hospital Maternal e Infantil de la Seguridad Social de Badajoz.

La documentación completa relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de este Hospital, sito en carretera de Valverde, sin número, Badajoz.

Quienes se propongan a tomar parte en este concurso público, deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del día de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Badajoz, 1 de agosto de 1980.—El Director provincial, Jacinto Cereze Giraldo.—5.042-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Algar de Palencia (Valencia) por la que se anuncia subasta de una finca.*

*Objeto de la subasta:* Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la enajenación de la finca de bien de propios de este Ayuntamiento, reseñada en el polígono 9, parcela 144, partida de Mirambueno, con una superficie total de una hectárea, 18 áreas y 40 centiáreas, al objeto de que se construya en ella un parque polideportivo, con las características determinadas en el pliego de condiciones.

*Tipo de licitación:* Se fija como precio mínimo de la finca a enajenar el de 1.500.000 pesetas, al alza, pagadero de la siguiente manera: 300.000 pesetas en el plazo de ocho días a contar de la adjudicación definitiva, y el resto del precio en cuatro plazos iguales de un año a contar de dicha adjudicación, devengando las cantidades pendientes de pago en cada momento un interés del 5 por 100 anual.



**Condiciones especiales:** Presentación en el plazo de seis meses de un proyecto de construcción en la finca subastada de un polideportivo o parque de recreo, así como tener desarrollado en el plazo de dos años la totalidad del proyecto de polideportivo y el mismo en «funcionamiento», así como todas las demás condiciones que se incluyen en el pliego de condiciones.

**Pagos:** Los pagos se verificarán una vez adjudicada la subasta definitivamente.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantía provisional:** Será de 60.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será de 200.000 pesetas.

**Proposiciones o plicas:** Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de diez a doce de la mañana, desde el día siguiente de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al día señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición o plica

Don ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de ....., cuya representación ostenta en virtud de ....., otorgado ante el Notario de ....., don ....., el día .....), toma parte en la subasta de enajenación de una finca de este Ayuntamiento, sita en la partida de Mirambueno según el pliego de condiciones anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... por la adquisición de la finca objeto de la subasta.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las cláusulas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Se compromete a presentar en el plazo de seis meses el proyecto de parque polideportivo a que se refiere el número tercero del pliego de condiciones.

d) Asimismo, acepta el compromiso a que se refiere el pliego de condiciones, número 4, párrafo 2.º para lo que se acompaña el documento citado al efecto.

e) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

f) Acepta cualquier otra obligación que se derive del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Algar de Palancia, 24 de julio de 1980  
El Alcalde, Juan Gascó Bojó.—4.939-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Arbeca (Lérida) por la que se anuncia concurso subasta de las obras de depósito de reserva de agua potable.

De conformidad con el acuerdo del Pleno, en sesión celebrada el día 10 de julio de 1980, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

- 1.º **Objeto del contrato:** Depósito de reserva de agua potable.
- 2.º **Tipo de licitación:** 5.041.040 pesetas.
- 3.º **Plazo de ejecución:** Seis meses.
- 4.º **Garantías:** Provisional, 200.000 pesetas.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

Durante los cinco primeros días siguientes al presente podrá reclamarse contra el pliego de condiciones.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de doce a catorce horas, en el plazo de diez días siguientes hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las siguientes normas:

a) El primer sobre se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para las obras del depósito reserva de agua potable» y se titulará «Referencias».

b) El segundo sobre se titulará del mismo modo que el primero, y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

7.º **Pagos:** Contra certificaciones de obras aprobadas.

8.º **Apertura de proposiciones:** Primer período, sobres titulados «Referencias», en la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al de finalizar el plazo de presentación.

Segundo período, sobres titulados «Oferta económica», en el mismo lugar, el día que se notifique a los licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso-subasta de las obras de depósito de reserva de agua potable de Arbeca y hace constar:

a) Ofrece realizar la obra por ..... (en letra) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no estar comprendido en causa de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Arbeca, 1 de agosto de 1980.—El Alcalde.  
10.935-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a las subastas de las obras que se citan.

Se exponen al público, en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General, los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las obras cuyas subastas se convocan por el presente anuncio, aprobados por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 24 de julio de 1980, con la modificación derivada del acuerdo del Consejo Pleno de 11 de julio de 1980, por el que, se dejó sin efecto la aplicación del artículo 23 del vigente pliego tipo de condiciones generales del Ayuntamiento.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación, transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian subastas para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** Obras de recubrimiento con aglomerado asfáltico cerrado en caliente del pavimento del paseo de Colón, entre la carretera a Miramar y la puerta de La Paz.

**Tipo:** 41.978.271 pesetas.

**Duración:** Tres meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto de urbanismo.

**Garantías:** provisional, 269.898 pesetas.

**Sello municipal:** 21.025 pesetas.

2. **Objeto:** Reordenación y pavimentación de la calle Prim, de Auger a Paraguay y calle Pedro IV, de Maresma a Alfonso el Magnánimo.

**Tipo:** 27.040.879 pesetas.

**Duración:** Ocho meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto de urbanismo.

**Garantía:** Provisional, 215.204 pesetas.

**Sello municipal:** 13.575 pesetas.

Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de cinco pesetas, y reintegradas con sello municipal del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de ..... (en letra y cifras). Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 25 por 100, deberá incluir en la plica junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....»

Las plicas podrán presentarse a elección del licitador en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación de primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 30 de julio de 1980.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—5.027-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle Héroes de la División Azul (entre calles de Santa Clara y Burgense).**

**Objeto del contrato:** Las obras de urbanización de la calle Héroes de la División Azul (entre calles de Santa Clara y Burgense).

**Tipo de licitación:** 5.319.012 pesetas, a la baja.

**Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, dentro de las horas de oficina.

**Garantías:** La provisional, por un importe de 83.190 pesetas, y la definitiva, en la forma reglamentaria.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en que aparezca inserto, en dos sobres independientes, cada uno de ellos con la inscripción general en el anverso: «Pliego de proposiciones para optar al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Burgos, relativo a las obras de urbanización de la calle Héroes de la División Azul (entre Santa Clara y Burgense). El primero de los sobres se titulará «Referencias» y se incluirá en el mismo, la documentación señalada en la condición undécima del pliego. El segundo se titulará «oferta económica» e incluirá la propuesta ajustada al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará: en representación de ....., según poder bastante que acompaña), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso-subasta, publicado en el «Boletín Oficial de .....,» número ....., del día ....., de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de ..... (en letra y número) (o bien con la baja de ..... por ciento sobre el tipo de licitación) pesetas, si le es adjudicado el concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador o Apoderado.)

**Apertura de proposiciones:** a) Primer periodo, sobres titulados «Referencias»; en la Casa Consistorial de Burgos, a las trece horas del día hábil siguiente, transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» último en que se inserte.

b) Segundo periodo, sobres titulados «Oferta económica»; en la Casa Consistorial de Burgos, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos, 28 de julio de 1980.—El Alcalde. 5.043-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) por la que se anuncia concurso para adquisición de terrenos con destino a la construcción de un nuevo Matadero Municipal.**

El ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra convoca concurso para adquisición de terrenos con destino a la construcción de un nuevo Matadero Municipal, que deberá reunir las siguientes condiciones:

a) Estar situados a una distancia máxima de 1 kilómetro a partir de la línea

perimetral de la población y aguas abajo de la ciudad.

b) Tener una superficie mínima de 1.500 metros cuadrados.

**Tipo de licitación:** A la baja, 1.000.000 de pesetas.

**Garantías:** Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, el 4 por 100 del importe por el que se adjudique el concurso.

**Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Lugar, día y hora de la apertura de pliegos:** En estas Casas Consistoriales, a las trece horas del día siguiente hábil del en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones pasarán a informe de los Técnicos consiguientes y serán resueltas por el Ayuntamiento Pleno.

Existe crédito suficiente el presupuesto municipal ordinario.

Esta licitación no precisa la autorización a que se refiere el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., de años ....., estado civil ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., ofrece en venta al ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra y con destino a la construcción de un nuevo Matadero Municipal los terrenos de que es propietario, sitos en ....., cuya extensión, linderos y circunstancias detalladas se relacionan en la nota adjunta, por el precio de ..... pesetas, haciendo constar que queda enterado del correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas por el que se rige el concurso convocado al efecto.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad.

(Fecha y firma.)

#### Declaración de capacidad y compatibilidad

El que suscribe ....., a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad para optar al concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra para adquisición de terrenos con destino a la construcción de un nuevo Matadero Municipal.

(Fecha y firma.)

Cabra, 1 de agosto de 1980.—El Alcalde, Juan Muñoz Muñoz.—El Secretario, Juan Molero López.—5.005-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla) por la que se anuncia nueva subasta para la construcción de un Centro Subcomarcal de la Salud.**

Don Isidoro Salvador Campos, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla), hace saber:

Habiendo quedado desierto la subasta para la construcción en ésta de un Centro Subcomarcal de la Salud, se saca de nuevo a licitación en las mismas condiciones, tipo y modelo de proposición que se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, de fechas 14 y 18 del pasado mes de julio, respectivamente.

Cazalla de la Sierra, 13 de agosto de 1980.—El Alcalde, Isidoro Salvador Campos.—5.249-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso subasta de las obras de urbanización que se citan.**

**Objeto:** Obras de urbanización en calle Campa (Gonzalo de Berceo-Luis Barrón) y plaza anexa.

**Tipo:** 7.462.584 pesetas.

**Plazo:** Cuatro meses.

**Documentación:** Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

**Garantías:** Fianza provisional, 126.282 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles (día inicial siguiente al de inserción del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial del Estado»), en la Unidad Administrativa de Secretaría, desde las nueve a las trece horas.

**Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 198 ....., con domicilio en ....., calle ....., número .....

— (En su caso). En nombre propio.  
— (En su caso). En nombre de la Empresa .....  
— (En su caso). En representación de don .....

Toma parte en el concurso subasta convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para la ejecución de las obras de urbanización de la calle Campa (Gonzalo de Berceo-Luis Barrón) y plaza anexa.

Y se compromete a la realización de las obras objeto de contrato, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 1 de agosto de 1980.—El Alcalde.—5.007-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para la redacción del proyecto y construcción de las obras del bloque 10 (estación depuradora de Valdebebas).**

El excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 29 de julio pasado, acordó dejar sin efecto los acuerdos plenarios adoptados, de 25 de abril y 27 de junio últimos, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo y 25 de julio, respectivamente, relativos al concurso para la redacción del proyecto y construcción de las obras del bloque 10 (estación depuradora de Valdebebas), integradas en el Plan de Saneamiento Integral de Madrid, al estar afectadas las obras y el emplazamiento de dicha estación depuradora por la ampliación que se va a llevar a efecto en una de las pistas del aeropuerto internacional de Madrid-Barajas, y asimismo dejar sin efecto los trámites iniciados por la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Madrid, 13 de agosto de 1980.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, José Antonio Orejas.—5.184-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de las calles que se citan.**

De conformidad con acuerdo Corporativo de 28 de marzo de 1980, artículo 313 de la Ley de Régimen Local; Decreto 3046/

1977, de 6 de octubre, 19 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás derechos supletorios, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

#### 1. Objeto del contrato.

Obras de urbanización de las calles:  
Primera fase: Poeta D. Gaviño, San José y M. P. Zaballa.

Segunda fase: M. Fernández Villarán, Arantza y La Paz.

Tercera fase: Reyes Católicos, María Vallejo, San Juan Bautista, Alfonso del Pozo, J. A. Zunzunegui, Sancho Archiniega, M. Amenabar, Mugakoa, Virgen de la Guía y San Roque.

#### 2. Tipos de licitación.

Primera fase: 23.280.225 pesetas.

Segunda fase: 26.567.984 pesetas.

Tercera fase: 109.134.750 pesetas.

#### 3. Plazos.

Las obras por fase estarán terminadas provisionalmente en el plazo de tres meses.

#### 4. Pago.

Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

#### 5. Proyecto y pliego de condiciones.

Están de manifiesto en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento de la Noble Villa de Portugalete.

#### 6. Garantía provisional y definitiva.

El 3 por 100 de cada presupuesto, en concepto de garantía provisional, y el 6 por 100 del importe adjudicado, como garantía definitiva.

#### 7. Proposiciones.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas de la Secretaría General durante las horas y días laborales, en el plazo de diez días hábiles, siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para las obras de urbanización de (primera, segunda o tercera fase)», y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula segunda; de sus referencias técnicas y económicas; detalle de las obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluido los Técnicos Superiores y Auxiliares; programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los pertinentes documentos acreditativos de tales extremos, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953; con carné de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954, y Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, y el poder bastanteado, en su caso, a que se refiere la cláusula número 14 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ..... en plena disposición de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización de las calles ..... (primera, segunda o tercera fase), convocado por el Ayuntamiento de Portugalete, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

A) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

B) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

D) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Portugalete, 13 de agosto de 1980.—El Alcalde.—5.251-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tolosa (Guipúzcoa) referente al concurso-subasta de las obras de construcción de un Mercado Regional de Ganado en la zona del barrio de San Esteban.*

En relación al anuncio de concurso-subasta aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 del corriente mes de agosto para la adjudicación de las obras de construcción de un Mercado Regional de Ganado, en la zona del barrio de San Esteban, de esta localidad, este Ayuntamiento ha resuelto la ampliación del plazo en diez días.

Tolosa, 19 de agosto de 1980.—El Alcalde, Iñaki Linazasoro.—5.242-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de remodelación y reforma del mercado municipal.*

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la convocatoria del concurso-subasta para la contratación de las obras de remodelación y reforma del mercado municipal, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones.

Igualmente, y al amparo del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca el concurso-subasta para la contratación de las referidas obras con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Es objeto de esta convocatoria la realización de las obras de reforma del mercado municipal con sujeción al proyecto técnico y condiciones facultativas.

**Precio:** Será el importe del proyecto que asciende a 46.985.225 pesetas.

**Duración del contrato:** Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de doce meses, contados a partir de la adjudicación.

**Tipo:** Se señala como tipo de licitación la cantidad de 46.985.252 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La garantía provisional, será 939.705 pesetas; la definitiva, será la resultante de aplicar al precio del remate los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Serán presentadas en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte días

hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados. El primero, se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de reforma del mercado municipal y se titulará «Referencias»; el segundo, se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica». Ambos sobres deberán contener los documentos determinados en el pliego de condiciones, y el segundo incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma del mercado municipal, se comprometo a realizarlas, con arreglo al pliego de condiciones por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Los pliegos de condiciones y demás documentos en relación con esta convocatoria, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina.

**Apertura de pliegos:** Se procederá a la apertura del primer sobre, en el Ayuntamiento, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de veinte días fijados para la presentación de proposiciones.

La apertura del segundo sobre se realizará, una vez cumplidos los trámites determinados en el pliego de condiciones, en acto público, ante la Mesa que se constituya, formada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y Secretario del Ayuntamiento, a las doce horas del día que al efecto se señale.

Se hace constar, en el anuncio de este concurso-subasta, el cumplimiento de los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tomelloso, 5 de agosto de 1980.—El Alcalde.—5.045-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valdemorillo (Madrid) por la que se anuncia concurso para la pavimentación de calles del casco urbano, segunda fase, de esta villa.*

Se anuncia concurso para la pavimentación de calles del casco urbano, segunda fase, de esta villa, siguientes: Calle de la Tienda, calle Brunete, calleja de Juan Mejías, calle de San Juan, de la Fuente a la carretera; calle Nueva, calle Paloma, calle de la Fuente, calle Real, calle Pozo de la Nieve, calle Gloria Patri, calle de la Paz, desde carretera hasta Huertos; calle Angel, calle Arriería, calle Huertos, travesía Arriería, calle Covachuelas, calle Zarza.

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación, en su sesión ordinaria del día 26 de junio de 1980, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Adjudicación de la pavimentación de las calles, segunda fase, del casco urbano de Valdemorillo (Madrid), siguientes: Calle Tienda, calle Brunete, calleja de Juan Mejías, calle de San Juan (de la Fuente a la carretera), calle Nueva, calle Paloma, calle de la Fuente, calle Real, calle Pozo de la Nieve, calle Gloria Patri, calle de la Paz (desde carretera hasta Huertos), calle Angel, calle Arriería, calle Huertos, travesía Arriería, calle Covachuelas y calle Zarza.

**Pliego de condiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran de



manifiesto los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas.

**Tipo de licitación:** Veinticinco millones quinientas cincuenta y nueve mil setecientos noventa y ocho (25.559.798) pesetas.

**Garantía provisional:** 5 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** 6 por 100 del tipo de adjudicación.

**Lugar, plazo y hora de presentación de plicas:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

**Lugar, día y hora de la apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales, a las doce horas siguientes del día hábil al de la terminación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecindad ..... (.....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a la pavimentación de las calles, segunda fase, del casco urbano de esta villa, siguientes: Calle

Tienda, calle Brunete, calleja de Juan Mejías, calle de San Juan (de la Fuente a la carretera), calle Nueva, calle Paloma, calle de la Fuente, calle Real, calle Pozo de la Nieve, calle Gloria Patri, calle de la Paz (desde carretera hasta Huertos), calle Angel, calle Arriería, calle Covachuelas y calle Zarza, con supeditación estricta al pliego de condiciones, en la cuantía de, o mejor dicho, cantidad de ..... (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja del tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas, como garantía provisional exigida.

También se acompaña declaración jurada de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad.

Valdemorillo, 19 de agosto de 1980.—El Alcalde, P. A., el Teniente de Alcalde, Juan Aguilar Pita.—5.230-A.

**Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

Por el presente se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 13 de agosto de 1980, relativo al concurso-subasta de las siguientes obras de reparación:

1.ª Obras de reparación en el grupo 21 S.O. Besós, fase 7.ª, bloque A, fase 2.ª, primera etapa. Tipo: 23.663.696,74 pesetas.

2.ª Obras de reparación en el grupo 21 S.O. Besós, bloque C, 2.ª fase, primera etapa. Tipo: 19.717.034,74 pesetas.

3.ª Obras de reparación en el grupo 21 S.O. Besós, fase 5.ª y bloques A y B, fase 3.ª, 1.ª etapa. Tipo: 26.694.218,41 pesetas.

4.ª Obras de reparación en el grupo 1.º F, «Wellington». Tipo: 9.166.758,79 pesetas.

en el sentido de que la fianza provisional a constituir, en lugar del 4 por 100 del presupuesto total de las obras que se hacía constar en dicho anuncio, será la siguiente:

Para la obra número 1: 198.318 pesetas.

Para la obra número 2: 178.585 pesetas.

Para la obra número 3: 213.471 pesetas.

Para la obra número 4: 121.688 pesetas.

Quedan subsistentes los demás extremos que se han fijado en el referido anuncio.

Asimismo se hace constar que el plazo de diez días de presentación de las plicas empezará a contar a partir del día siguiente de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Barcelona, 21 de agosto de 1980.—El Gerente, Juan Molina Vivas.—5.231-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de la Función Pública

#### SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce treinta horas del día 18 del mes de agosto de 1980 han sido depositados los Estatutos de la «Organización Sindical Independiente del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia (OSIAV)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial. Funcionarios públicos o personal contratado en régimen de derecho administrativo que presten sus servicios en el citado Ayuntamiento, siendo los firmantes del acta de constitución: Don Jesús A. Silvestre Tarragón, don José Boria Gil y don Francisco Quintana García.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 18 del mes de agosto de 1980 han sido depositados los Estatutos del «Sindicat Independent de Treballadors de l'Ajuntament d'el Prat de Llobregat (SINTAP)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Municipio de El Prat de Llobregat (Barcelona). Funcionarios públicos y personal contratado en régimen de derecho administrativo al servicio del citado Ayuntamiento, siendo los firmantes del acta de constitución: Don Juan Zapata Abad, don Joan Jorda Domenech y don Ramón Ribas Forgas.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril,

se hace público que en este Servicio y a las once treinta horas del día 18 del mes de agosto de 1980 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Interventores de Administración Local», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional. Funcionarios de carrera del Cuerpo de Interventores de Administración Local, siendo los firmantes del acta de constitución: Don José María Beltrán Veiga, don Jesús María González Pueyo, don Miguel Angel Panzano y Cano.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 18 del mes de agosto de 1980 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical Independiente de Parques, Aguas y Limpiezas (ASIPAL)», de funcionarios del Ayuntamiento de Madrid, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Madrid. Funcionarios y personal contratado en régimen administrativo que presten sus servicios en citado Ayuntamiento, siendo los firmantes del acta de constitución: Don José Antonio Ruiz Ramirez, don Gualteiro Folgueira Piñeiro y don Juan Carlos Gálvez Jiménez.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez treinta horas del día 18 del mes de agosto de 1980 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Funcionarios de Carrera del Ayuntamiento de Getafe», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Municipio de Getafe (Madrid). Funcionarios de carrera pertenecientes a los subgrupos de Técnicos de Administración General y Especial del Ayuntamiento de Getafe, siendo los firmantes del acta de constitución: Don Félix Cifuentes Langa, don Isaias Hernández Bravo, don Manuel Hernández Gómez,

don Pedro Manzano Fernández Heredia y don Eusebio Fernández Tomé.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 18 del mes de agosto de 1980 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Administrativos y Auxiliares de Administración General y Asimilados, del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Municipio de Valencia. Funcionarios del subgrupo de Administrativos y Auxiliares de Administración General y asimilados, siendo los firmantes del acta de constitución: Doña Amparo Vicente Martínez, doña María Luz Gómez Artes, doña Carmen Camañes Loaces y doña María José Vázquez Albadalejo.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

#### CADIZ

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de julio de 1980 por el buque «Puntá Bermeja», de la matrícula de Ceuta, folio 1609, al «Ana María», de la matrícula de Cádiz, folio 984.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante